"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres, 13 de diciembre del 2021

OFICIO MULTIPLE N° 0288-2021-UGEL 02/DIR-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de Instituciones Educativa Privada de jurisdicción de la UGEL 02

Presente. –

Asunto :Se comunica desarrollo de la asistencia técnica sobre la gestión de riesgos, identificación y gestión de necesidades para el retorno a la semipresencialidad en locales educativos privados , llevado a cabo el 25 de noviembre del 2021

Referencia : a) Expediente ECIE2021-INT-0067106

b) Oficio múltiple N° 0220-2021-UGEL 02/DIR-ASGESE-ECIE

c) Informe N° 00424-2021-UGEL 02/DIR-ASGESE-ECIE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarle e indicarle que mediante el oficio múltiple b) de la referencia se les comunicaba a los directores de las Instituciones Educativas Privadas de jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 que en el marco de la R.S.G. N° 302-2019-MINEDU, que tiene como finalidad de prevenir y reducir el riesgo de emergencias y desastres en las instituciones educativas de la UGEL 02, y en el marco de la RM 121-2021-MINEDU y sus modificatorias las cuales brindan las orientaciones para la apertura con algún grado de presencialidad en los locales educativos, se reprogramó la asistencia técnica sobre la gestión de riesgos, identificación y gestión de necesidades para el retorno a la semipresencialidad en locales educativos privados, la cual se llevó a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

N°	IIEE privadas de los distritos	Fecha	Horario	Link del Evento
01	Rímac, Independencia, San Martin de Porres y Los Olivos	25/11/2021	02:00 p.m. a 05:00 p.m.	https://bit.ly/3AXnY4p

Debido a ello se pone de conocimiento los informes de la referencia sobre el desarrollo de las asistencias técnicas, así como la presentación, el registro de asistencia, encuesta de satisfacción, aportes y compromisos de los participantes a través del PADLET para conocimiento.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021 de fecha 10 de junio del 2021

MLP/J.ASGESE
GHHA/C.ECIE

Se adjunta: Informe N° 00424-2021-UGEL 02/DIR-ASGESE-ECIE // Presentación sobre asistencia técnica sobre la gestión de riesgos, identificación y gestión de necesidades para el retorno a la semipresencialidad en locales educativos privados // Registro de asistencia de la asistencia técnica// Encuestas de satisfacción // Aportes y compromisos del Padlet de locales educativos privados

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LAZARO PORTA Marleny FAU 20332784111 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 14/12/2021 07:50:41-0500